

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

- OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
12111
FECHA
05 JUN 2020
89-19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 1439 del 03/11/2019
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° K-138
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a VIVIENDA-COMERCIO
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino N°
 Lote N° S/N° manzana Cat.5/17 localidad o loteo
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
 forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se a.o.g.e a las siguientes disposiciones especiales:
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
CLAUDINA SABINA HEREDIA MAMANI		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
----		----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
----		----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
JORGE ANTONIO MARQUEZ HEVIA		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
FRANCISCO ZULETA GOMEZ	10.885.474-K	----	1ERA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
ARIEL ULLOA FUENTES	[REDACTED]
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
JORGE ANTONIO MARQUEZ HEVIA	[REDACTED]
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
JORGE ANTONIO MARQUEZ HEVIA	[REDACTED]
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
----	----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	17899	23-Abr-2018	584,40 M2
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	----	FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
.....			
.....			
.....			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE		DESTINO (S)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe Permiso de construcción N° 17899 de fecha 23.04.18, mediante el cual se aprueba efectuar Demolición de 164,30m² y construir Obra Nueva, por una superficie de 584,40m², con destino vivienda con comercio, en cuatro pisos, Rol de avalúo 89-19.

:: La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- Permiso de Construcción N° 68 de fecha 04-10-1962, por una superficie de 164,30m², sin Recepción Final.

:: La Demolición consiste en:

- Demolición completa de vivienda de un piso.

:: La Obra Nueva está compuesta por:

- 1° piso (185,12m²): local comercial, 2 baños y escalera independiente (acceso a la vivienda).
- 2° piso (177,61m²): 3 salas, 2 baños, estar, área de cocina y patio interior cubierto.
- 3° piso (177,61m²): comedor, cocina, 4 dormitorios, estar, 2 baños, área de cocina y pasillo.
- 4° piso (44,06m²): bodega, lavadero y pasillo.

:: Finalmente, la propiedad con destino vivienda, en cuatro pisos, queda con:

- Superficie total construida: 584,40m²
 - Superficie comercio: 185,12m²
 - Superficie vivienda: 399,28m²
- Superficie predial: 185,12m²
- Cuenta, además, con:
 - dos estacionamientos de bicicleta .
 - cuatro calzos de estacionamiento en el predio ubicado en [REDACTED]

NOTAS.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

- Arquitecto: Jorge Marquez Hevia (5.1.20 OGUC)
- Revisor Independiente: Francisco Zuleta Gómez
- Calculista: Ariel Ulloa Fuentes
- Constructor: Jorge Marquez Hevia (5.1.20 OGUC)

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- Presenta Informe Favorable de edificación para Recepción Final de fecha 18.02.20.
- Presenta acta de cambio de profesional de fecha 17.05.18 Profesional que desiste Sr. Juan Yucra Poma, Profesional que asume Sr. Jorge Marquez H.
- Presenta Certificado de Instalaciones de agua Potable y de Alcantarillado N°238 de fecha 23.0.19.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N°1250332 de fecha 06.08.15.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N°1250329 de fecha 06.08.15.
- Presenta Informe de Gestión y Control e Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C.
- Presenta Libro de Obras.
- Presenta Ensayes de Hormigones Laboratorio Test Control.

K-138

HALA/Mh/27/gzn

HUGO ALFONSO LY ALBA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE